



PAULINO RIVERO INAUGURÓ AYER las jornadas sobre "La transparencia de la gestión urbanística en las Islas". / EL DÍA

Sólo 49 municipios canarios tienen ultimada su planificación

► Según los datos de los que dispone la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, más de la mitad de los ayuntamientos de las Islas cuentan con una gestión urbanística acorde con la legislación y la realidad del territorio.

■ E. PRESS, S/C de Tenerife

Un total de 49 municipios del Archipiélago "cuentan con su planificación ultimada", según informó ayer el consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial del Gobierno de Canarias, Domingo Berriel.

El consejero, que participó en la inauguración en Santa Cruz de Tenerife de las jornadas técnicas "La transparencia de la gestión del territorio en Canarias", explicó que la estrategia del Ejecutivo regional ha sido la de "apoyo" para que todo el territorio esté calificado. Ello promueve, según indicó, la "sostenibilidad".

Berriel insistió en que se ha fomentado la "universalidad" y detalló que se busca que la planificación "sea conocida y llegue de forma universal a los ciudadanos". El consejero destacó que esto trae consigo la justicia y la igualdad.

En cuanto a la transparencia del territorio, Berriel concluyó que "nos hemos convertido en un referente mundial de la gestión del

Rivero y Berriel creen que Canarias es un referente por su transparencia en la gestión urbanística

territorio, porque la transparencia requiere sistematización, digitalización del planeamiento y la puesta en red", resumió el responsable de Ordenación, que además expuso que la puesta en red debe ser "sencilla" para que haya "interacción" con los ciudadanos.

De igual forma, el consejero indicó que se ha "abandonado" una política de control del planteamiento en sentido estricto para apostar por la cooperación entre las administraciones.

Por su parte, el presidente del Gobierno, Paulino Rivero, indicó que se promueve "facilitar toda la información a los ciudadanos". "Únicamente transparentando los procedimientos, o dando pasos

para lograr una mayor accesibilidad a los datos territoriales, contribuiremos a erradicar malas prácticas en relación con el uso de nuestro escaso suelo, expuesto en ocasiones a la voracidad especulativa", apostilló.

"Si la transparencia en la gestión es obligada para las administraciones públicas, en materia territorial debe serlo todavía más si cabe", insistió el jefe del Ejecutivo canario, que admitió que "nos hallamos en un terreno de difícil acceso para los ciudadanos".

Rivero planteó que la normativa en ocasiones "provoca desorientación, obligando a un indeseable desfile burocrático por las diferentes administraciones".

Por ello, el presidente abogó por "simplificar los procedimientos y mejorar el tratamiento y la difusión de la información".

También se refirió a la sistematización y conversión del planeamiento urbanístico y de los espacios naturales, de más de la mitad de los municipios canarios, en bases de datos de acceso público.